



Carta desde la cárcel de Dolores Jiménez y Muro al general Aureliano Blanquet

El 3 marzo 1914, la reconocida luchadora del Ejército Libertador del Sur envió una misiva en la que explicaba sus postulados para contribuir a la paz del país. Le pedía a Huerta la liberación de los presos políticos, discutir los reclamos de sus opositores y garantías de pacificación para todos los mexicanos.

¿Qué se le puede escribir a tu carcelero? Sin duda esta pregunta se la planteó la autora de la carta que a continuación se presenta. Fue el propio Secretario de Guerra y Marina del gobierno de facto de Victoriano Huerta, Aureliano Blanquet, quien solicitó –vía otra revolucionaria capturada, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza–, “mis proposiciones y mis pretensiones, hablándole con toda claridad”, al darse cuenta de que las tropas federales habían apresado a la reconocida agitadora en los linderos entre la ciudad de México y Morelos junto a otras mujeres del Ejército Libertador del Sur.

Distinción particular le hizo el general Blanquet a Dolores Jiménez y Muro (Aguascalientes, 7 de junio de 1848 – Ciudad de México, 15 de octubre de 1925), si tomamos en cuenta que el militar poblano es considerado como uno de los más sanguinarios durante la revolución, participando en la aprehensión y fusilamiento de Madero y Pino Suárez meses antes. La carta que se lee a continuación es la respuesta que la Antorcha de la Revolución –como la bautizaron los zapatistas y nombraron sus amigas, compañeros y compañeras en la guerra de facciones– dio desde su cautiverio en la Cárcel de Belén a los 66 años.

Ávida lectora, autodidacta y escritora desde joven, la vida de Dolores Jiménez y Muro siempre estuvo cercana a las letras sea como profesora, escritora, editora de periódicos, redactora de planes revolucionarios, poetisa y zapatista, e intelectual revolucionaria. Paradójicamente, como lo ha notado Orestía López, no es fácil identificar muchos de sus textos y poemas al ser firmados bajo seudónimos, de manera anónima, estar perdidos por la clandestinidad y las persecuciones o simplemente no aparecer firmados al ser parte de causas y movimientos colectivos. Así esta carta de Jiménez y Muro, escrita en su tercer encarcelamiento en Belén, es un documento que como pocos deja ver tanto sus ideales políticos como sus sentimientos y trayectoria contada por ella misma.

Dolores fue interlocutora de varias generaciones. Nació y se formó en los años de la república restaurada, bajo el fervor de un republicanismo inspirado en Ponciano Arriaga e Ignacio Ramírez, más que en Juárez y Lerdo de Tejada. En San Luis Potosí compartió con el poeta Manuel José Othón y su hermana Josefa (una de sus seis hermanos) sus odas a la historia patria. A la par, realizó lecturas en la mítica y perdida biblioteca de Camilo Arriaga que dieron orientación a sus incursiones sociales cada vez más frecuentes, después de la muerte de sus padres, como se puede leer en la carta. Tras ser una de las organizadoras, poco reconocidas, del Congreso Liberal de 1901, muy pro-



i
Recreación digital de Dolores Jiménez y Muro, retrato, 2025.

ii
Gral. Aureliano Blanquet, retrato, ca. 1913. Biblioteca del Congreso, Washington, D.C., EUA.

bablemente colaboró en la edición de *Regeneración* cuando este cambió por primera vez de residencia a San Luis Potosí entre 1901 y 1902.

Desde la década de 1880 participó en la prensa de combate como una entusiasta colaboradora en verso y prosa hasta la caída de Porfirio Díaz. Publicó y editó cerca de dos decenas de periódicos, varios escritos y editados por mujeres. Su vida también da cuenta del movimiento que se dio entre finales del siglo XIX y principios del XX de la prensa femenina de señoras y señoritas a la prensa feminista. Jiménez y Muro fue un perfil particular de este naciente movimiento feminista al pertenecer a una generación previa a las de sus compañeras de convicciones igualitarias. Fue presidenta del Club Antirreeleccionista Hijas de Cuauhtémoc, desde el cual organizó una protesta el 11 de septiembre de 1911 en la Glorieta de Colón por los resultados electorales, bajo el llamado: “Es tiempo de que las mujeres mexicanas reconozcan que sus derechos y obligaciones van más allá del hogar”.

Jiménez y Muro se distanció del gobierno de Madero para profundizar las promesas sociales tras el fin de la dictadura. Así lo constatan dos documentos que brota-

ron de su pluma en 1911: el Plan Político Social de marzo de ese año redactado en Tacubaya y el proemio al Plan de Ayala. Dolores se incorporó al zapatismo hasta 1919 al final de la guerra de exterminio que el movimiento suriano padeció. De hecho, fue la amistad con Gildardo Magaña la que permitió conservar la carta que a continuación se presenta y que está inserta en la obra que cuenta la historia del movimiento: *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, originalmente publicada en tres tomos en 1934.

Con el bagaje político acumulado durante cuatro décadas, una septuagenaria Dolores, se enroló en una experiencia cultural pionera del Estado mexicano posrevolucionario: las misiones culturales impulsadas desde la naciente SEP, por Vasconcelos. El 15 de octubre de 2025 se cumplieron cien años de la muerte de Dolores Jiménez y Muro, ahora que su nombre (inmortalizado en el Congreso de San Luis Potosí en 2011), figura (develada en el Paseo de las Heroínas Ilustres en marzo de 2023) y fechas de nacimiento y defunción fueron declaradas efemérides oficiales (Diario Oficial de la Federación, 21 de julio de 2025) es una buena excusa para adentrarnos en la vida y pensamiento de la Antorcha de la Revolución.



Un llamado a escuchar las exigencias del pueblo



Penitenciaría de México, marzo 3 de 1914.
Señor general Aureliano Blanquet.
Presente.

Señor general:

La señora Gutiérrez de Mendoza, mi amiga y compañera de prisión, me ha dicho que aseguró a usted que yo estaba dispuesta para ayudar al gobierno en su obra de pacificación. Ha dicho verdad, y, aunque espontáneamente, no ha hecho más que interpretar mis deseos, mis aspiraciones que la son bien conocidas.

Sí, yo estoy dispuesta a contribuir a la pacificación de nuestra patria, por vías pacíficas también, y por el convencimiento, única manera de evitar el derramamiento de sangre; de poner un hasta aquí a la ruina de los ciudadanos; de cegar, en fin, el raudal de lágrimas que a la vez que la sangre, mana por todas partes, a consecuencia de los horrores de la guerra civil, esto es lo que yo ambiciono.

La señora Gutiérrez de Mendoza me dijo también, de parte de usted, que le manifestara extensamente por escrito mis proposiciones y mis pretensiones, hablándole con toda claridad sobre este asunto, lo cual agradezco a usted sobremanera, pues llena mi deseo más ardiente para el fin que persigo. De acuerdo, pues, con su iniciativa, le digo que cualquiera que sea, reservándome el derecho de apelar de ella y de los procedimientos de que he sido víctima, ante la opinión pública, si, como hasta hoy, no hallo justicia en ninguna parte. En consecuencia, si el

gobierno acepta mis servicios, en la forma que quiero y puedo prestárselos, continuará mi proceso hasta que llegue a su fin; y cuando tenga que salir de la población para desempeñar alguna comisión que se me encomiende, regresaré a mi prisión, por mi propia voluntad, para seguir bajo la autoridad que me juzgue, porque así me lo exige mi delicadeza, como adepta de una causa a que he sido y soy fiel, la causa del pueblo y de la justicia. En cuanto a mis pretensiones de interés general, son dos: una, que lea usted cuidadosamente lo que voy a escribir sobre la revolución actual, cuyas causas conozco desde antes de que estallara, y cuya marcha he seguido paso a paso, en sus medios más íntimos muchas veces; otra, que acepte el gobierno los medios pacíficos que voy a tomarme la libertad de exponerle.

Jiménez y Muro se distanció del gobierno de Madero para profundizar las promesas sociales tras el fin de la dictadura.

iii

Crujía de mujeres en la prisión de Lecumberri, ca. 1910, inv. 6057, SINAFO. Secretaría de Cultura- INAH-Méx, mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, licencia de uso CC BY-NC-ND 4.0.

Antes de seguir adelante, debo manifestar a usted, para prevenir errores y prejuicios, muy naturales en quien no me conozca, que no soy enemiga ni partidaria personalmente de nadie, pues, afecta, apasionada tal vez de ciertas doctrinas sociales y políticas, cuando soy amiga de alguien, lo soy en lo particular, y en política sólo considero y estimo a las personas por sus hechos. Además, huérfana de padre y madre desde muy joven; viviendo siempre de mi trabajo, y, desde hace tiempo también, sola en el mundo; no existe otra influencia para mí que la de mi criterio y la de mi conciencia, no aspirando a nada material ni arredrándome nada tampoco, si no es obrar torcidamente, lo cual está en mi mano evitar.

No existe otra influencia para mí que la de mi criterio y la de mi conciencia, no aspirando a nada material ni arredrándome nada tampoco.

Hecho este exordio que juzgo necesario, voy a entrar en materia, suplicando a usted no vea en mis apreciaciones, reproches ni mala voluntad para nadie, pues no la tengo; sino la necesidad, el deber puedo decir, en el presente

caso, de presentar las cosas como son, a fin de hallar el remedio que se ha menester para poner fin a una situación verdaderamente angustiosa para la gran familia mexicana; sólo me guía al escribir esta carta, dirigida a usted, el deseo del restablecimiento de la paz y el bien de todos.

Los hombres de Estado, por grandes que sean sus aptitudes para el alto puesto que ocupan, y por sanas que sean sus intenciones en favor de sus gobernados, es muy raro que vean claro en una contienda que, como la presente, tiende a la reorganización y reforma de las instituciones políticas y sociales que rigen a un pueblo, porque la atmósfera de preocupaciones, de adulación y de intereses personales, no siempre legítimos, que los envuelve, lo impide, cegándolos en cierto modo; de aquí se origina la necesidad y aun el deber que tienen ciertos espíritus imparciales y desinteresados, de exponer sus razones para esclarecer problemas como el que nos ocupa, y yo, contando con el consentimiento de usted, voy a exponer las mías.

Uno de los grandes errores que impiden el restablecimiento de la paz es considerar la presente revolución como el impulso de unos cuantos ambiciosos que pretenden escalar los puestos públicos, y de un número más o menos crecido de bandoleros, cuyo objeto único es el robo. Yo no negaré que haya ambiciosos ni



177. Grals. M. Mondragón, V. Huerta, F. Díaz y A. Blanquét. Osuna prop.

iv

Generales Manuel Mondragón, Victoriano Huerta, Félix Díaz y Aureliano Blanquet, 1913, inv. 639727. Secretaría de Cultura-inah-Méx, mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, licencia de uso CC BY-NC-ND 4.0.

v

Recreación digital de Dolores Jiménez y Muro, retrato, 2025.



bandolerismo, aunque no en las proporciones de que habla la prensa, porque es muy raro el hombre sin ambiciones, que, por lo general, no vale nada; y los bandoleros, que nunca faltan en todas partes, se acogen a cualquiera bandera, bajo la cual pueden realizar sus fechorías con mejor éxito; pero ni Vázquez Gómez, ni Carranza luchan por ser presidentes, aunque no les desagradaría serlo; ni el pueblo se sacrifica porque rijan nuestros destinos personas determinadas; ni el objeto de la presente lucha es apropiarse de lo ajeno, por más que muchos lo hagan; el movimiento revolucionario que nos preocupa no es más que el brazo armado de las aspiraciones y propósitos de una inmensa colectividad que constituye la mayoría, casi podríamos decir la totalidad, con raras excepciones, de la nación mexicana, que anhela, que ha resuelto efectuar reivindicaciones que le son debidas, así como establecer leyes que garanticen la equidad entre el capital y el trabajo con los derechos de todos. Así, usted ha visto, señor general, que a pesar de las innegables energías del señor general Huerta y de sus colaboradores; a pesar de los grandes elementos de la nación que tiene en sus manos; a pesar de la numerosa policía de que dispone, la cual descubre a diario complot tras complot, y puebla todas las cárceles de la República de reos políticos; a pesar del arrasamiento de los pueblos, y a pesar de toda clase de medidas represivas que se han venido empleando, desde el 18 de febrero de 1913 a esta fecha, con el fin de acabar con la revolución, esta ha ido aumentando en vez de decrecer. ¿A qué se debe esto? A que las ideas de reivindicaciones y reformas que se agitan

en todos los cerebros enardecen todos los corazones, arman todos los brazos y predisponen a todos los sacrificios; a que las medidas rigurosas, en vez de atemorizar, calman-dole, a un pueblo que no conoce el miedo, le exasperan más y más y le impulsan a la venganza; parece que del vapor escapado de la sangre de los que han sucumbido, y de las lágrimas de los que lloran, se han formado nuevos y numerosos combatientes que aumentan sin cesar; fíjese usted, señor general.

Como una comprobación de lo que acabo de expresar, voy a hacer a usted una breve reseña de hechos cuya veracidad me consta por haber intervenido en ellos como testigo y aun como autora muchas veces.

Después de la muerte de mis padres, comencé, abandonando un poco mi sociedad habitual, a visitar los cuchitriles de los miserables para llevarles, como miembro de alguna sociedad filantrópica, un poco de pan y algún consuelo; y como todo se los daba con amor, veían en mí a una amiga, y me hicieron infinidad de veces sus tristes confidencias, cadena desgarradora de miserias, de humillaciones y de injusticias, la cual puede sintetizarse en estas palabras: usurpación, despojo, abuso; porque el trabajo no estaba retribuido debidamente; porque se les hacían pagar muy caras sus miserables viviendas; de modo que a los propietarios de ellas redituaban el cuatro, el cinco y hasta el seis por ciento mientras que las casas destinadas a las otras clases, redituaban cuando mucho, el dos por ciento; y como si esto no fuera bastante, se les exigía un humillante servilismo.

vi

Francisco Villa y Emiliano Zapata en Palacio Nacional, 1914, atrás se encuentra Dolores Jiménez y Muro, inv. 641433. Secretaría de Cultura-INAH-Méx, mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, licencia de uso CC BY-NC-ND 4.0.

vii

Escultura de Dolores Jiménez y Muro en Paseo de la Reforma, 2025, Fotografía de Norberto Nava.



Después de ver las miserias de la ciudad, originadas por la mala retribución del trabajo, fui al campo, en donde era todavía mayor la explotación del hombre por el hombre, pues, además de lo bajo de los jornales, había que agregar el despojo de los terrenos, tanto de los pueblos, como de los particulares. Y allí, entre aquellos seres analfabetos, oí, de los labios de ellos al hacerme la relación de sus desdichas, el grito de rebelión y de protesta, como lo escuché en la ciudad, sin embargo de que nadie lo había proferido ante ellos, si no era su propia conciencia, diciéndoles que eran hombres y no cosas; que eran hijos de Dios y no propiedad de los que los despojaban y oprimían. Desde entonces comprendí que la revolución actual no estaba lejos, porque ideas germinaban por todas partes.

Poco después vine a México, donde vi que millares de ciudadanos iban a inscribirse en los clubs políticos, de donde debería surgir la revolución, como fue.

Durante el corto periodo de tiempo que duró la lucha encabezada por Madero, el que fue ídolo del pueblo, porque le habló de libertad y de reivindicaciones, así como porque, tras su deficiente Plan de San Luis Potosí, creía ver surgir todas las reformas ambicionadas, sucedió algo que no debo pasar en silencio.

Después de haberse descubierto el proyectado movimiento revolucionario que debió estallar el 20 de noviem-

bre de 1910, varios ciudadanos, procedentes de algunos estados, y jefes cada uno de un grupo más o menos numeroso, se unieron; formaron una Junta Revolucionaria; expidieron un plan político-social reconociendo a Madero como jefe supremo de la Revolución; y de ellos se lanzaron a la lucha Gabriel Hernández, que salió de aquí con tres hombres, y los señores Miranda, a la cabeza de varios de sus coterráneos. Hernández, dos días después de haber entrado en San Agustín Taxco, de donde sacó sus primeros elementos, tenía 86 hombres, y este guarismo fue aumentando de día en día hasta llegar a cerca de 4 000; a los Miranda les pasó otro tanto; y en cuanto a los demás que permanecieron en el Distrito Federal, organizados, aunque sin armas en calidad de reserva, pasaban de 12 000 cuando, a principios de mayo de 1911 fui a ver a Madero, comisionado por ellos, ya pasaban de 20 000, sin contar al pueblo que se unió a ellos en los días 24 y 25 del mismo mes cuando, enérgica e inapelablemente, exigieron la inmediata renuncia al Dictador.

Ahora bien, ¿qué impulsó a estos hombres a reunirse y a organizarse para la lucha de cuya verificación estaban ansiosos como me consta y por qué se les proporcionaban elementos de todas clases, lo cual me consta igualmente, si no fueron las ideas y las aspiraciones a que me refería antes, las cuales animaban a todos, a unos para luchar en los campos de batalla, y a otros para secundarlos en otro terreno?

Igual cosa sucede en la actualidad, porque esta revolución no es más que la continuación de aquella. En su primer periodo tuvo por caudillo a Madero, porque su palabra fue como el eco de las ideas y de los sentimientos del pueblo que le aclamaba como a un apóstol, como a un redentor; en el segundo se armó contra Madero, porque este faltó a sus promesas, y apostató de sus propias doctrinas; y hoy es en contra del gobierno del general Huerta, porque ve en él un obstáculo para el establecimiento de sus doctrinas. Que cese el obstáculo, y la revolución concluirá, porque, lo repito, no es personalista, es que el pueblo de México siente la irresistible necesidad de dar un paso en el camino de su evolución política y social y persevera en su esfuerzo, como perseveró el de Turquía, el de Persia, el de China y el de Portugal, hasta conseguir su objeto.

Esto no quiere decir que no haya remedio para el mal que nos aqueja; para hacer cesar esta guerra civil que nos amenaza con el exterminio; lo hay y se impone. Si me he atrevido a cansar acaso la atención de usted, si he hecho esta superficial y brevísima reseña de la revolución actual, así como de su naturaleza y de sus causas; si he hablado con una sinceridad que tal vez pueda perjudicarme en mi calidad de procesada política, es porque juzgo que el remedio existe, y que está en manos del gobierno. Voy a explicarme.

El pueblo, para quien han sido instituidas las leyes y las autoridades, tiene el derecho de formar, derogar, reformar las primeras, y de elegir o deponer a las segundas, cuando haya motivo para ello; y como el gobierno es para el pueblo, está en las atribuciones que le competen facilitar el ejercicio de los derechos de este, sin efusión de sangre, sin perjuicio para nadie.

Así, probado como está, que el pueblo de México ha resuelto efectuar una reforma en sus instituciones, el señor general Huerta, como presidente de la República, pues no es preciso que deje su puesto, puede poner fin a la contienda, convocando a los revolucionarios que andan con las armas en la

No es preciso que deje su puesto, puede poner fin a la contienda, convocando a los revolucionarios que andan con las armas en la mano a una convención.

mano a una convención, no para hacer elecciones, pues no se trata de eso; sino para discutir la mejor manera de hacer efectivas las aspiraciones, las justas exigencias, diré de ese mismo pueblo, a fin de que el Congreso de la Unión acatando las disposiciones de sus representantes, las eleve a la categoría de ley.

Si el señor general Huerta se resuelve a dar este paso, dando libertad a los prisioneros políticos que manifiestan hallarse conformes con la disposición citada, y concediendo garantías para todos, la paz será un hecho, y su personalidad será grande, en la conciencia de sus contemporáneos y en los anales de la historia. En cuanto a mí, hálleme dispuesta, si llega ese caso, a poner al servicio del gobierno mi inteligencia, mis esfuerzos todos, teniéndome por muy dichosa en haber contribuido, aunque sea en mínima parte, para obtener el bien inapreciable de la paz.

Aprovecho con gusto esta ocasión, señor general, para ofrecerle mis respetos.

—Dolores Jiménez y Muro.

